



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00954763- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesores/as del Departamento de Estadística y Matemática, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores/as del Departamento de Estadística y Matemática, que se mencionan a continuación y por el plazo que se consigna:

PROFESORA ADJUNTA (DS)

Esp. María Valentina Ceballos Salas (Legajo N° 39.301) (id 3416), a partir del 02 de septiembre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024, mientras dure la licencia del Mgtr. Luis Gerardo García Oro.

PROFESOR ADJUNTO (DS)

Lic. Pablo Díaz Almada (Legajo N° 46.736) (id 3415), a partir del 02 de septiembre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024, mientras dure la licencia del Mgtr. Luis Gerardo García Oro.

PROFESORA ADJUNTA (DS)

Cra. Carina Teresita Moyano (Legajo N° 38.722) (id 3418), a partir del 28 de septiembre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024, mientras dure la licencia de la Dra. Nancy Stanecka.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

